

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

306 GEMRA, S.A.

El 29 de enero de 2024 la junta general de accionistas ha acordado reducir el capital social en la cantidad de ochenta y ocho mil ochocientos setenta euros con cuarenta y cuatro céntimos (88.870,44€), quedando fijado en dos millones doscientos cuarenta y tres mil novecientos sesenta y un euros con cuarenta y ocho céntimos (2.243.961,48€). La finalidad de la reducción ha sido la devolución de aportaciones vía amortización de acciones.

La reducción se realiza mediante amortización y anulación de 1.297 acciones de valor nominal de sesenta y ocho euros con cincuenta y dos céntimos (68,52€), numeradas de la 32.750 a la 34.046, ambas incluidas. La suma que se deberá abonar por cada acción amortizada será de mil ochocientos cincuenta y siete euros con veinte céntimos

La reducción se ejecutará una vez transcurrido el plazo de oposición de acreedores.

El Portús (La Jonquera-Girona), 29 de enero de 2024.- La Presidenta del Consejo de Administración, La señora Maria Mercè Santaló Grau, debidamente facultada por el Consejo de Administración de GEMRA, S.A.

ID: A240003662-1